



Montero Aramburu refuerza su oficina de Las Palmas de Gran Canaria con nuevas incorporaciones y nombramientos

- *Intensifica las áreas Mercantil y Procesal e incorpora la especialidad de Propiedad Industrial e Intelectual con los fichajes de Rafael Asuar de la Calleja y Ricardo Alcaide Díaz-Llanos*
- *Asimismo, nombra socio director de esa oficina a Fernando Toledo Bermejo, especialista en derecho tributario y en particular en el Régimen Económico-Fiscal de Canarias.*

El despacho Montero Aramburu, actor principal del sector jurídico en Canarias, ha reforzado su oficina en Las Palmas de Gran Canaria con la incorporación de Rafael Asuar de la Calleja, en calidad de director del departamento de Derecho Mercantil, y Ricardo Alcaide Díaz-Llanos, que se incorpora al departamento de Derecho Procesal, y que será asimismo el responsable de desarrollar en el archipiélago el área de Propiedad Industrial e Intelectual, Marcas y Patentes.

Estos nombramientos se enmarcan en la estrategia de Montero Aramburu de continuar ofreciendo un asesoramiento integral que cubra la demanda de servicios jurídicos de calidad tanto del cliente insular como de los principales grupos empresariales (nacionales y multinacionales) que operan en la Comunidad Autónoma de Canarias a los que la firma asesora habitualmente desde su fundación.

Así, el bufete incorpora a Ricard ...